

EL DIA

# Con el paro, ganó la subversión, dijo Videla

(AP y SE)

BUENOS AIRES, 8 de mayo.—El presidente, general Jorge R. Videla atribuyó a la reciente huelga general propósitos subversivos y el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, ratificó que el reemplazante del actual mandatario será elegido en 1981 por los militares y no será un civil.

Por otro lado, el ministro de Trabajo, general Llamil Resten, anticipó que mañana será elevada al gobierno la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, que no incluirá el reconocimiento

de la otrora poderosa Confederación General del Trabajo (CGT).

El general Videla, hablando en la provincia de Tucumán, mil 600 kilómetros al norte de esta capital, aludió a los arrestos de los dirigentes sindicales que convocaron el paro y criticó indirectamente a los Estados Unidos. Un vocero del Departamento de Estado reclamó la libertad de los arrestados, y el gobierno argentino presentó una nota de "desagrado" por esa actitud.

Tras eludir a la escasa significación de la huelga, el general Videla dijo que "no

obstante alguien tuvo la osadía de enjuiciar esta actitud argentina".

Afirmó que, con la actitud del paro, ganó la subversión, y sostuvo que "tenemos que ganar la guerra. La guerra no está terminada. Hemos logrado la victoria militar, para tener esta paz que vivimos, pero la guerra no está ganada".

"Porque —prosiguió— la subversión no tiene solamente una dimensión militar. La subversión es un fenómeno global, que abarca lo económico, lo político, lo social y el plano militar."

Los militares libraron una dura lucha contra la subversión a la cual estiman eliminada en el plano

militar, pero el general Videla destacó que "hay otros campos en los que debemos estar atentos. Después de haber sufrido la derrota militar, la subversión replantea su estrategia".

"Y bajo la premisa que a los militares no los pudimos vencer por el medio físico, pero si los vamos a vencer por el miedo político, es decir, cuando no sepan qué hacer con el proceso, la estrategia cambia de rumbo", añadió en su exposición.

En ese enfoque aludió a la huelga reciente y dijo que existe también una "maniobra política externa... los medios materiales son ingentes. La ingenuidad de quienes les dan asilo (a los acusados de subversión en el exterior), de

quienes los reciben, no es menos grande que los medios materiales que frecuentan".

Por su parte, la representación en el exterior del Movimiento Peronista Montonero denuncia la desaparición de su dirigente Jorge Gullo, secretario de Organización de la Rama de la Juventud, ocurrida en Buenos Aires en los días inmediatamente posteriores a la reciente huelga general.

Jorge Gullo cae entregado a tareas de organización de la huelga general del 27 de abril último como otros dirigentes Montoneros, habían dirigido sus mayores esfuerzos al desarrollo de labores tendientes a la normalización sindical, como paso inexorable para el triunfo de la contraofensiva popular que se avecina.

EL UNIVERSAL

## Asestan los Militares un Duro Golpe al Sindicalismo Argentino

- ★ Presentan la Nueva Legislación Laboral
- ★ Condiciona las Organizaciones Políticas
- ★ Prohíbe la Creación de una Central Obrera

BUENOS AIRES, 8 de mayo (UPI).

— El ministerio de Trabajo elevará al gobierno militar una nueva legislación laboral, que prevé la abolición de la afiliación gremial obligatoria y prohíbe la subsistencia de una central obrera única.

El titular de la cartera de Trabajo, general Llamil Resten, anunció ayer en la ciudad de Corrientes que mañana presentará al presidente Jorge R. Videla el proyecto de ley de asociaciones gremiales de trabajadores, y anticipó que la nueva legislación quedará aprobada a fines de mayo o mediados de junio próximo.

La elaboración del nuevo estatuto pone término a tres años de incertidumbre sobre las normas a que en adelante se ajustará la actividad gremial en Argentina.

Cuando las fuerzas armadas derrocaron al peronismo, en marzo de 1976, el gobierno militar dejó simultáneamente en suspenso las actividades políticas partidarias y el pleno funcionamiento de los organismos gremiales, tanto empresarios como obreros.

Desde entonces rige un virtual congelamiento del gremialismo argentino, que según el extinto presidente Juan D. Perón constituía la "columna vertebral" de su movimiento político.

En tres años de gobierno castrense, interventores militares se hicieron cargo de la dirección de los gremios, y las autoridades extremaron esfuerzos por evitar colisiones con la fuerza laboral de 10 millones de personas, afectadas en su poder

adquisitivo por la más elevada inflación del mundo, que el año pasado alcanzó en Argentina al 170%.

Se atribuye a la legislación laboral que en definitiva adopte el gobierno militar una influencia decisiva sobre el tipo de organización política que en el futuro regirá en el país.

El proyecto de ley, demorado durante tres años en que el gobierno argentino fue objeto de fuertes críticas de organismos laborales internacionales, será analizado antes de su aprobación por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), un ente formado por representantes de las fuerzas armadas que actualmente reemplaza al poder legislativo en receso.